



## SECUNDARIA – E.INICIALES - ESPAÑOL

### SOLICITUD DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2021-22

#### Alumnos mayores de edad

(cumplidos los 18 años el 31-12-2021)

#### Documentación a presentar

##### Antiguos alumnos

Solicitud y resto de documentos cumplimentados y firmados. Es muy importante firmar TODAS las hojas

##### Nuevos alumnos

- Solicitud (firmar todas las hojas)
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social (alumnos de Secundaria)
- 2 fotografías tipo carnet
- Documentación académica de estudios previos (solo para estudiar Secundaria)
- Cualquier otra documentación para el baremo





**-ANEXO I. a- FORMULARIO PARA LA MATRICULACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS  
PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS  
INICIALES-ESO-ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS Curso 2021- 2022 V10**

Es necesario cumplimentar todos los datos. Los campos marcados con el signo (\*) son opcionales. Se puede autorizar consulta a los datos marcados con (CE).

**1. Datos personales del alumno/a**

Apellido 1		Apellido 2*		Nombre	
DNI / NIE PASAPORTE		Fecha de nacimiento		NIA*	
Nacionalidad	Pais de nacimiento <input type="checkbox"/> España	Provincia		Municipio	
	Pais de nacimiento <input type="checkbox"/> Otro		Lugar de nacimiento (sólo extranjeros)		
Teléfono fijo*		Teléfono móvil*		Sexo	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Domicilio (Calle, nº, piso, letra)					
Localidad		Provincia		Código postal	
Nº Seguridad Social*		Correo electrónico*			

**2. Datos de padre y madre o representante legal (En caso de que el solicitante fuera menor de edad)**

<b>Padre / Madre/ Representante legal (en su caso)</b>					
Apellido 1		Apellido 2*		Nombre	
NIF/NIE	Teléfono		Correo electrónico*		
Domicilio			Localidad		
Provincia	Código postal		Nacionalidad	(desplegable)	Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
<b>Padre / Madre / Representante legal (en su caso)</b>					
Apellido 1		Apellido 2*		Nombre	
NIF/NIE	Teléfono		Correo electrónico*		
Domicilio			Localidad		
Provincia	Código postal		Nacionalidad		Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer

**3. Enseñanzas en las que solicita matricularse**

Denominación CEPA		Código centro	
<b>A-TURNO, MODALIDAD Y MUNICIPIO</b>			
Turno:	<input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Indistinto	Modalidad (E.S.O.):	<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Distancia <input type="checkbox"/> Semipresencial
Municipio donde solicita la matricula (Solo para centros comarcales):			
<b>B- ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.</b>			
<input type="checkbox"/> NIVEL I	Matricula	Pendiente	Exento
<input type="checkbox"/> NIVEL II	Matricula	Pendiente	
Ámbito Social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ámbito Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ámbito Científico-Tecnológico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Opción Ámbito Científico-Tecnológico:</b>		<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas	<input type="checkbox"/> Matemáticas Académicas
<b>C- ENSEÑANZAS INICIALES</b>			
NIVEL I	<input type="checkbox"/> 1º Curso <input type="checkbox"/> 2º Curso	NIVEL II	<input type="checkbox"/> 1º Curso <input type="checkbox"/> 2º Curso.
<b>D- ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS</b>			
<input type="checkbox"/> Español para extranjeros	Nivel:		

**4. DATOS ACADÉMICOS (Sólo alumnado de nueva incorporación)**

Estudios cuya titulación se aporta para el acceso:	
Denominación centro de procedencia:	
Sólo si el centro es español (provincia y localidad):	Sólo si el centro es extranjero (pais):
Provincia	Pais
Localidad	



**5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

Alumnado mayor de edad			
Obligatorio	<input type="checkbox"/> Tener cumplidos dieciocho años, o cumplirlos durante el año natural en curso.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> DNI/NIE/Pasaporte
Opcional	<input type="checkbox"/> Declaración responsable de no aportar documentación académica	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Anexo V
Alumnado con dieciséis años (*) Sólo una de las condiciones			
Obligatorio	<input type="checkbox"/> Tener cumplidos dieciséis años, o cumplirlos durante el año natural en curso.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> DNI/NIE/Pasaporte.
Obligatorio (*)	<input type="checkbox"/> Tener un contrato laboral, por cuenta ajena.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Alta de la Seguridad Social, así como el correspondiente contrato de trabajo.
Obligatorio (*)	<input type="checkbox"/> Condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Certificación oficial del CSD o copia autenticada del BOE donde se publica la Resolución que incluye al solicitante.
Datos Académicos – Anexo III a. de la ORDEN 872/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid.			
Opcional	<input type="checkbox"/> Documentación académica correspondiente con el cuadro de correspondencias para la incorporación de las personas adultas a las enseñanzas para la obtención del título de Graduado ESO Obligatoria por personas adultas y posibles exenciones en las pruebas libres.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Certificación académica oficial correspondiente.
Sólo para optar por en el baremo de admisión			
Opcional	<input type="checkbox"/> Proximidad del domicilio de residencia o, alternativamente, del lugar de trabajo del alumno.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Volante/Certificado de empadronamiento o documentación correspondiente.
Opcional	<input type="checkbox"/> Condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Certificación oficial del CSD o copia autenticada del BOE donde se publica la Resolución que incluye al solicitante.
Opcional	<input type="checkbox"/> Circunstancia relevante apreciada y justificada por el órgano competente de acuerdo con criterios públicos y objetivos.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Certificación de la circunstancia correspondiente.
Opcional	<input type="checkbox"/> Otra circunstancia relevante apreciada y justificada por el Consejo de Centro de acuerdo con criterios públicos y objetivos.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Certificación de la circunstancia correspondiente.
Opcional	<input type="checkbox"/> Ser beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. (Sólo alumnado ESO–Régimen presencial)	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
Seguro Escolar			
Obligatorio	<input type="checkbox"/> Alumnado matriculado en Nivel II ESO hasta 28 años (a 31/12/2021).	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Justificante de haber abonado el Seguro Escolar
Obligatorio	<input type="checkbox"/> Alumnado cubierto por el régimen de la Seguridad Social.	Documentación acreditativa que se aporta	<input type="checkbox"/> Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social

**6. Autorización de consulta de datos a la Comunidad de Madrid**

En aplicación del art. 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos la información proporcionada en la presente solicitud sobre los apartados que figuran a continuación excepto si expresamente se opone a la consulta. En ese caso será preciso aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Apartado de la solicitud	Me opongo a la consulta	En caso de oposición: documentación acreditativa a aportar
DNI / NIE del interesado y del representante <i>(a efectos de presentación de la solicitud)</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> DNI / NIE del interesado y del representante <i>(a efectos de presentación de la solicitud)</i>
Proximidad del domicilio familiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento de la unidad familiar o documentación justificativa
Renta de la unidad familiar: Renta Mínima de Inserción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de percibir la Renta Mínima de Inserción

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:



**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS**

En la página siguiente podrá consultar la información sobre protección de datos

He leído y acepto la Política de Privacidad en Centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid:

La persona abajo firmante SOLICITA matrícula para el curso indicado.

En ..... a ..... de ..... de 20.....

<b>Firma (solicitante)</b>

*En caso de que el solicitante sea menor de edad no emancipado, la solicitud debe ser firmada además por ambos padres, o en su caso, el/los representante/s legal/es del menor*

<b>Firma (padre, madre o representante legal del menor)</b>	<b>Firma (padre, madre o representante legal del menor)</b>

<b>Destinatario</b> Sr/a. Director/a (centro docente indicado en primera opción):
---



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Educación y Juventud. Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org)

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Admisión en centros sostenidos con fondos públicos no universitarios: Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), Centros de Educación para Personas Adultas (CEPA), Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) y centros que imparten enseñanzas artísticas y deportivas. (2.C.19)

En el supuesto de formalizar la matrícula, gestión de alumnos matriculados en centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias. (2.C.10)

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Admitir a los alumnos en centros educativos sostenidos con fondos públicos para matricularse en las distintas enseñanzas no universitarias en los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), en los Centros de Educación para Personas Adultas (CEPA) y centros que imparten enseñanzas artísticas y deportivas.

En el supuesto de formalizar la matrícula, gestión de las actividades educativas, complementarias y extraescolares de los alumnos matriculados en centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 23 de mayo de Educación, Orden 280/2018, de 2 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regula el proceso de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid. ORDEN 1240/2013, de 17 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

- No se realizan.
- Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.



**6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En el supuesto de formalizar la matrícula, además, los datos que no formen parte del expediente académico, que se conservan de manera permanente, se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

**7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Ministerio competente en materia de Educación

En el supuesto de formalizar la matrícula, además, en su caso a las empresas de gestión de comedor, transporte escolar, adheridas a convenios para la Formación en Centros de Trabajo, a las asociaciones de alumnos o de padres y madres de alumnos, a los Servicios Sociales, Servicios Sanitarios, Ayuntamientos, Ministerio competente en materia de Educación y organismos de la Unión Europea.

**8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo. Datos académicos.

En el supuesto de formalizar la matrícula, además, datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales.

**11. Fuente de la que procedan los datos.**

Alumnos o sus representantes legales.

**12. Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).





EDUCAMADRID

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

## SOLICITUD DE ALUMNOS (mayores de edad) USUARIO DE EDUCAMADRID

[www.educa.madrid.org](http://www.educa.madrid.org)

### DATOS DEL ALUMNO

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI/NIE/PASAPORTE. (obligatorio cumplimentar): \_\_\_\_\_

Usuario de EducaMadrid (si ya tuviera): \_\_\_\_\_

Centro: **CEPA SIERRA NORTE DE TORRELAGUNA**

Código Centro: **28044896**

Seleccione la opción deseada:

- SÓLO deseo recibir correos de cuentas procedentes de EducaMadrid (@educamadrid.org).
- Además de correos procedentes de EducaMadrid deseo poder recibir correos procedentes de cuentas externas a EducaMadrid (gmail, hotmail, yahoo...).

Firma y Fecha

Fdo.: D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

- Es responsabilidad del usuario:
  - La utilización de su cuenta y la custodia de la contraseña de acceso.
  - El uso con fines educativos de los servicios de EducaMadrid.

Este documento quedará bajo custodia del centro, siendo conveniente incluirlo junto con la documentación del expediente del alumno.

"Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace [www.madrid.org/protecciondedatos](http://www.madrid.org/protecciondedatos). Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento".

Última actualización: Septiembre 2018

## COMUNICACIÓN PARA EL SOLICITANTE DE PLAZA EN EL "C.E.P.A. SIERRA NORTE" en el curso 2021/2022

### Para todas las enseñanzas

- 1º) La asistencia a las clases es obligatoria. El absentismo no justificado superior a quince días lectivos de forma continuada conllevará la anulación de matrícula, previa comunicación al interesado
- 2º) La evaluación continua requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para los distintos ámbitos que conforman el plan de estudios, no pudiendo ser calificados mediante la evaluación continua aquellos alumnos que registren un absentismo superior al 25 por 100 del horario lectivo total para cada uno de los ámbitos de cada nivel.
- 3º) El alumno permite la publicación en la página web del centro, o cualquier otro medio digital propio de fotografías grupales realizadas durante actividades organizadas por el centro y a las que asista el alumno, salvo comunicación expresa del alumno indicando lo contrario.
- 4º) El Plan de Convivencia, el Reglamento de Régimen Interior y el Proyecto Educativo del Centro se encuentran a disposición del alumnado en Jefatura de Estudios para su conocimiento y difusión.

### Para los alumnos de Enseñanzas para la Obtención del Título de Graduado en Secundaria

- 5º) Los alumnos deberán superar los ámbitos del nivel I para poder ser calificados de los homónimos del nivel II
- 6º) Los alumnos promocionarán del nivel I al nivel II cuando hayan superado todos los ámbitos o cuando tengan un solo ámbito pendiente de superar
- 7º) En el régimen presencial, los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias para superar cada ámbito de conocimiento de cada nivel, entre las ordinarias y las extraordinarias.
- 8º) En Educación Secundaria, los alumnos podrán solicitar la anulación de una o de las dos convocatorias que se celebran en cada curso académico, para todos o para alguno de los ámbitos de conocimiento (justificadas documentalmente), siempre que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno
- b) Desempeñar un puesto de trabajo en un horario incompatible con el que se tiene asignado el ámbito para el que se solicita la anulación
- c) Obligaciones de tipo personal o familiar apreciadas por el Director del centro que impidan la normal dedicación al estudio

- 9º) La solicitud de anulación de la convocatoria se presentará con una antelación mínima de 45 días de la evaluación final ordinaria y/o extraordinaria del ámbito o ámbitos cuya anulación se solicita.

## SALIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

D./Dª ..... de .....

con DNI, NIE o pasaporte número: .....

ACEPTO las siguientes normas y responsabilidades durante todas las actividades complementarias y extraescolares a las que asista durante el curso 2021-2022:

- Soy responsable de mis actos
- Acepto las normas de convivencia y Reglamento de Régimen Interior del CEPA Sierra Norte de Torrelaguna.
- Acepto las normas e instrucciones que se pudieran establecer durante el viaje por los profesores coordinadores del viaje, respetando y acatando sus decisiones.
- Seré puntual en los lugares de encuentro al principio y final de cada actividad. Si lo incumplo, el grupo no me esperará.
- Las actividades programadas comenzarán y finalizarán en el lugar indicado por los profesores. Si abandono el grupo en algún momento es totalmente bajo mi responsabilidad.
- No cometeré ningún acto ilegal o delictivo. Si lo hago, será bajo mi responsabilidad y ningún miembro de la expedición del viaje o actividad velará por mí.
- No tomaré sustancias no permitidas. Si lo hago, será bajo mi responsabilidad y ningún miembro de la expedición del viaje velará por mí.
- Si la actividad tiene algún coste que hay que abonar previamente, en el caso de no asistir finalmente a la actividad, el dinero no será devuelto.

**Con la presente firma me doy por enterado de la comunicación para el solicitante de plaza en el CEPA Sierra Norte y de la normativa para las salidas extraescolares y complementarias, aceptando cada uno de los puntos citados en este documento.**

Torrelaguna, ..... de ..... de .....

FIRMA

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL ALUMNADO MAYOR DE EDAD, MATRICULADO EN CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El propósito de este documento es, por una parte, cumplir con la obligación de informar al alumnado del tratamiento de sus datos, incluidos los de voz y de imagen que el centro está legitimado para tratar y, por otra, recabar el consentimiento cuando los datos se recogen para otras finalidades complementarias o distintas de la función educativa. Por ello es necesario que antes de otorgar el consentimiento los interesados lo lean detenidamente.

### CUANDO NO SE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO Y BASTA CON INFORMAR

En el ejercicio de la actividad educativa, los centros pueden hacer uso de aplicaciones con contenido audiovisual donde participe el alumnado sin que para ello sea necesario recabar el consentimiento para realizar la grabación. Por ejemplo, grabar una conversación en inglés en clase para valorar la pronunciación; grabar a un alumno mientras corre para corregir la pisada; grabar un experimento para valorar la destreza en su ejecución, etc.

También es posible la publicación por parte del centro, sin que sea preciso el consentimiento, de imágenes, videos o voz del alumnado en Internet abierto, tales como páginas web, blogs y redes sociales, siempre que se haga de manera que no sea posible la identificación de las personas que aparecen en ellas. Por ejemplo, se ve a la persona de espaldas o de lejos; se ven sus piernas corriendo o sus manos trabajando, etc. De esta manera el centro evita participar en la formación de la huella digital del alumnado y también del profesorado, que debe concienciarse de la importancia de modelar su huella digital personal con responsabilidad. Por ello el centro nunca debería solicitar el consentimiento para publicar imágenes identificables en abierto.

### CUANDO SE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO ADEMÁS DE INFORMAR

Si la finalidad no es estrictamente educativa, se requiere el consentimiento del alumnado. Además, siempre se requerirá el consentimiento para la difusión de datos personales.

Cuando el centro considere adecuado difundir cualquier contenido audiovisual entre los alumnos o sus familias, se necesita el consentimiento previo de todos aquellos que en él aparecen, informándoles a la vez de que se hace para su uso en el ámbito personal, familiar y de amistad.

Es decir, un alumno no puede oponerse a que se le grabe exclusivamente con fines educativos, pero sí puede oponerse a que se difundan las grabaciones que contienen datos personales suyos. Entonces el centro educativo debe suprimir únicamente las imágenes de ese alumno en el contenido audiovisual que se difundirá.

Por otro lado, cuando la grabación se realiza dentro del centro por familiares o amistades del alumnado o por el profesorado fuera de su actividad docente con motivo de la celebración de cualquier evento, su destino será únicamente para el uso en el ámbito personal, familiar y de amistad, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables del uso inadecuado de las mismas, como puede ser la publicación de contenido audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo.

### CUANDO NO SE APLICA LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

No se aplica la normativa de protección de datos sobre aquellos datos que el interesado ha hecho manifiestamente públicos. En consecuencia, si un alumno ha hecho público un trabajo suyo en sus redes sociales, blog o página web, podría solicitar por escrito que el centro, a través de sus propios medios, dé difusión a los enlaces que dan acceso a sus trabajos y, si este lo considerara adecuado, podría acudir a ello en su propia página web, etc., publicando los enlaces en los que se puede visualizar el contenido. De esta manera, el interesado podrá añadir o retirar contenidos libremente y el centro no colaborará en la publicación de dichos contenidos ni en la formación de su huella digital y tampoco se responsabilizará de ellos. Hay que entender que los contenidos que se hayan elaborado en el centro, y

sobre los que el alumno tiene derecho a su posesión definitiva, pueden ser publicados por este si el centro no se opone a ello por razones legítimas.

### USO DE PLATAFORMA EDUCATIVAS PROPIAS Y AJENAS A LA COMUNIDAD DE MADRID

Se informa de que el centro utiliza preferentemente, cuando ha de tratar datos personales, las plataformas educativas y herramientas institucionalmente de la Comunidad de Madrid, quien garantiza que los datos no serán cedidos a terceros no autorizados y que con su uso no se colabora en la formación de la huella digital de las personas en Internet.

Cuando el centro haga uso de aplicaciones y herramientas externas a las institucionales de la Consejería de Educación y Juventud se comunica que

- La idoneidad de dicho uso habrá sido valorada previamente por el centro directivo de la Consejería con competencias en la elaboración de directrices de uso de las plataformas informáticas de los centros docentes y sistemas informáticos vinculados al aprendizaje y actualización docente, así como por la Delegación de protección de datos, que comprobará el cumplimiento de la política de privacidad exigida por el Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos sobre el tratamiento de datos de carácter personal mediante dichas herramientas.
- El centro habrá aprobado e incluido en la Programación General Anual el uso justificado de las plataformas o aplicaciones externas, que puede consultarse por los alumnos o sus familias a través de los enlaces correspondientes incorporados en la página web del centro.
- En el uso de aplicaciones o plataformas educativas se pseudonimizarán o, preferentemente, se anonimizarán los datos personales que sean estrictamente necesarios y se cederán únicamente a quienes sea preciso, teniendo en cuenta que no se tratarán datos de carácter administrativo con efectos jurídicos sobre el expediente académico, como la matriculación de alumnos, la valoración de características personales y de salud, la evaluación de los conocimientos o conductas, la gestión del procedimiento de faltas de asistencia o de expedientes disciplinarios.
- Es conveniente que los alumnos consulten la PGA para tener información adecuada, pues con carácter previo su uso, se exige la suscripción de un contrato con el encargado de tratamiento (empresa prestadora del servicio en plataformas o nube), que requiere recabar el consentimiento del alumnado para que aquel pueda tratar sus datos personales.
- Las clases o reuniones por videoconferencia se realizarán por Jitsi
- No se usarán aplicaciones ajenas a EducaMadrid que requieran el registro o cesión de datos personales sin consentimiento previo.

El alumnado otorgará su consentimiento y firmará este documento dándose por enterado del uso que el centro realiza de los datos personales, de cuándo se requiere el consentimiento para ello, así como de las herramientas que utiliza para su tratamiento.

Esta autorización se mantendrá vigente a lo largo del curso escolar, salvo que se revoque el consentimiento.



EL/LA ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

**DOY MI CONSENTIMIENTO PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:**

**A.** La publicación de imágenes, videos o audios en las que aparezca este/a alumno/a de manera no identificable en la web del centro o en redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube, Twitter.....)  
 SI  NO

**B.** La publicación de imágenes, videos o audios en las que aparezca este/a alumno/a con acceso restringido mediante contraseña y en el entorno de la Consejería de Educación y Juventud (Educamadrid): Mediateca, Aulas Virtuales o Blogs de aula y uso de la nube.  
 SI  NO

En, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El/la Alumno/a



<b>Información sobre protección de los datos de carácter personal recogidos para finalidades distintas de las estrictamente educativas</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	El responsable en los Institutos de educación secundaria y centros públicos específicos de formación profesional y de enseñanzas de régimen especial, así como en los centros de educación de personas adultas, es:  Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial C/O'Donnell, 12. C.P.: 28009. <a href="mailto:dgsecfpvire@madrid.org">dgsecfpvire@madrid.org</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<a href="mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org">protecciondatos.educacion@madrid.org</a> <a href="https://dpd.educa2.madrid.org">https://dpd.educa2.madrid.org</a> C/ Alcalá, nº 32, Planta baja, C.P. 28014, Madrid
<b>FINALIDAD</b>	Divulgativa de las actividades del centro, con el objeto de cohesionar la comunidad educativa en beneficio del proceso educativo de los alumnos.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Los centros educativos están legitimados para recabar y tratar los datos personales de los alumnos para finalidades distintas a las estrictamente educativas solicitando su consentimiento, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1.a) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales.  El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada una de las finalidades citadas en los apartados descritos, que previamente habrán sido sometidas a un análisis de riesgos o evaluación de impacto que garanticen la confidencialidad de los datos.
<b>DESTINATARIOS O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	Serán destinatarios de los datos personales, en su caso, las redes sociales y las aplicaciones y plataformas educativas ajenas a las institucionales de la Comunidad de Madrid, que serán encargados del tratamiento y solicitarán a las familias su propio consentimiento. <b>Los datos como mínimo, serán seudonimizadas, preferiblemente anonimizados y no contendrán valoraciones explícitas sobre conductas o rendimientos.</b>  Para el caso de plataformas o aplicaciones externas, podrían producirse transferencias internacionales cuando los servidores estén alojados fuera de la UE.
<b>DERECHOS</b>	El alumnado o sus representantes legales cuando sea menor de edad pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo, dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería competente en materia de Educación, por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, rellenando el formulario correspondiente y aportando la documentación que considere oportuna.  Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica: <a href="https://sede.agpd.gob.es/">https://sede.agpd.gob.es/</a>
<b>MÁS INFORMACIÓN</b>	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a> . Además, en la web de la Comunidad de Madrid, <a href="https://www.comunidad.madrid">https://www.comunidad.madrid</a> podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.

ANEXO I.b

**PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL  
(PARA ALUMNADO DE NIVEL I ESO, NIVEL II ESO Y FPB)**

**DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A**

CURSO ACADÉMICO  
2021/2022

Apellido 1:	Apellido 2:	Nombre:
Documento identificativo (DNI o NIE) (*):		
<p><i>(*) Si eres extranjero comunitario, incorpora tu Número del Certificado de Registro de Residente Comunitario Si eres extranjero no comunitario, incorpora tu Número de la Tarjeta de Identidad de Extranjero</i></p>		

He sido informado por el CEPA Sierra Norte sobre el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en cuanto a: catálogo de medidas, requisitos para ser beneficiarios y procedimiento de alta en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, así como que las enseñanzas para las que solicito matriculación en dicho centro, se encuadran dentro del ámbito del Programa Operativo de Empleo Juvenil y que, por tanto, mi participación podría ser cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Según la Ley 18/2014, el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, tiene como finalidad principal que el colectivo de jóvenes no ocupados ni integrados en los sistemas de educación o formación, puedan recibir una oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o periodo de prácticas tras acabar la educación formal o quedar desempleadas.

Declaro conocer que dicha inscripción es imprescindible para que las enseñanzas en las que el alumno se ha matriculado sean cofinanciadas con ayudas del Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).

<b>DOCUMENTACIÓN (marcar una)</b>
<input type="checkbox"/> Autorizo a que se comprueben mis requisitos y se tramite la Inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en caso de cumplirlos ( <b>OPCIÓN RECOMENDADA</b> )
<input type="checkbox"/> Aporto certificado de inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
<input type="checkbox"/> No cumplió los requisitos, indica cuál/cuales:
<input type="checkbox"/> Declaro haber sido informado por el centro y no estar interesado, indicar el motivo:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a

Fdo.:



**ANEXO V.a**  
**CUESTIONARIO 1 - INDICADORES COMUNES DE PRODUCTIVIDAD**

NOMBRE: _____	APELLIDOS: _____
DNI/NIE: <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px; height: 15px;"></span>	FECHA DE NACIMIENTO: _____ SEXO: _____
CENTRO: _____	LOCALIDAD: _____
CURSO: _____	GRUPO: _____ AÑO ACADÉMICO: _____

Situación del alumno/a en el primer día de inicio de las enseñanzas				
<b>1. Tipo de alojamiento</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
1.1 ¿Tu casa es una vivienda con amenaza de desahucio?				
1.2 ¿Tu casa es una vivienda sin agua, luz o gas?				
1.3 ¿Tu casa es un centro de acogida, una residencia, un albergue, una institución, un refugio, etc.?				
<b>2. Situación laboral</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
2.1 ¿Estás sin trabajo (desempleado), pero buscando empleo, sin estar inscrito en la Oficina de Empleo?				
2.2 ¿Buscas trabajo (demandante de empleo) y estás inscrito en la Oficina de Empleo?				
2.3 ¿Tienes de 16 a 24 años, estás sin trabajo (desempleado) desde hace menos de 6 meses (corta duración) y buscas trabajo estés o no inscrito en la Oficina de Empleo?				
2.4 ¿Tienes de 16 a 24 años, estás sin trabajo (desempleado) desde hace más de 6 meses (larga duración) y buscas trabajo estés o no inscrito en la Oficina de Empleo?				
2.5 ¿Tienes de 25 a 30 años, estás sin trabajo (desempleado) desde hace menos de 12 meses (corta duración) y buscas trabajo estés o no inscrito en la Oficina de Empleo?				
2.6 ¿Tienes de 25 a 30 años, estás sin trabajo (desempleado) desde hace más de 12 meses (larga duración) y buscas trabajo estés o no inscrito en la Oficina de Empleo?				
2.7 ¿Eres solo estudiante, es decir inactivo, que ya estabas estudiando con anterioridad a este curso?				
2.8 ¿Eres inactivo, sin ser estudiante, porque realizabas un trabajo sin sueldo (atiendes la casa, voluntario, etc.), por incapacidad reconocida o por otras causas, con anterioridad a este curso?				
<b>3. Situación académica</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
3.1 ¿Tienes estudios primarios?				
3.2 ¿Tienes estudios hasta 2º de ESO?				
3.3 ¿Tienes algún curso de Formación Profesional Básica?				
<b>4. Otros datos (de respuesta voluntaria)</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NC</b>
4.1 ¿Tienes alguna discapacidad reconocida y acreditada?				
4.2 ¿Eres inmigrante o de origen extranjero?				
4.3 ¿Pertenece a una minoría étnica?				
4.4 ¿Tienes a tu cargo alguna persona en situación de dependencia?				

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL REVERSO

*La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020,  
 por el que se articula el apoyo financiero del Fondo Social Europeo.*